

MENTESA: PUERTA ORETANA HACIA EL MEDITERRÁNEO.

Luis Benítez de Lugo Enrich

Javier Álvarez García

ANTHROPOS, S.L.

1.- Encuadre histórico del yacimiento:

Fuentes clásicas, como son los *Vasos de Vicarello* o los textos de Plinio y Tito Livio, mencionan a *Mentesa* entre los *oppida* oretanos.

A partir de las últimas investigaciones arqueológicas, parece claro que esta antigua ciudad se encuentra debajo de la actual Villanueva de la Fuente (Arias, 2001; Benítez de Lugo, 2001b).

Mentesa Oretana hunde sus raíces en la Prehistoria, pues los primeros indicios de poblamiento en el lugar pueden llevarse, al menos, hasta la Edad del Bronce. De ese momento apenas han llegado hasta hoy documentos arqueológicos, debido a que los niveles más antiguos se encuentran muy deteriorados, cuando no desaparecidos, por la sucesiva reocupación de los mismos espacios sucedida a lo largo de miles de años.

La insistencia de esta comunidad humana en permanecer a lo largo de los tiempos en idéntico sitio puede explicarse por dos motivos.

En primer lugar, el *oppidum* se sitúa sobre un manantial que proporciona agua abundante y segura todo el año, generando una feraz vega.

Por otro lado, *Mentesa* se halla directamente sobre el *Camino de Aníbal*, vía importantísima en la Antigüedad a través de la cual llegaban a la Oretania productos del Mediterráneo. Del mismo modo, el preciado metal de las minas oretanas, además de otros productos, encontraba su salida hacia Oriente a través de *Mentesa*.

Por ello, varios expertos piensan que *Mentesa* fue una de las más importantes ciudades oretanas; algunos, incluso, defienden que funcionó como una capital de este territorio, junto a Cástulo y Oreto, y que por ello llegó a ser cabeza episcopal en los primeros tiempos del Cristianismo. Su territorio de influencia incluiría, aproximadamente, el actual Campo de Montiel y el occidente de la provincia de Albacete.

Del esplendor mentesano nos hablan los materiales arqueológicos que han ido siendo exhumados a lo largo de los últimos años. Éstos son especialmente relevantes en lo que a la época romana se refiere.

Es el caso, por ejemplo, de la colección de más de un centenar de objetos de hueso trabajado; o un amplio conjunto de vidrios de esa misma época, algunos de ellos procedentes del Mediterráneo oriental. También se han documentado lucernas, vajillas de *terra sigillata*, monedas y, especialmente, la representación en mármol de una mujer portando un cofre, sobre la cual nos detendremos más adelante.

De época paleocristiana son también varios fragmentos cerámicos en los que se inscribió un grafito con la expresión “- *vtere felix* ...”, que supone una invocación o deseo de felicidad asociado al uso de ese vaso.

En época islámica la ciudad, *Meintixa* en las fuentes del momento, fortifica su alcazaba, pero poco más sabemos. Arqueológicamente hemos podido documentar que en algún momento de la Baja Edad Media, difícil de concretar por el momento, sus murallas fueron reventadas por una mina subterránea.

A partir del siglo X no vuelve a aparecer referencia alguna de su nombre, pero poco después encontramos las primeras menciones sobre Villanueva de Alcaraz (hoy Villanueva de la Fuente). Es muy posible que tras la Reconquista, desde Toledo, en un intento de restar poder a la milenaria y antaño poderosa ciudad, se mudase su nombre, a fin de evitar la restauración un obispado mentesano.

2.- Los trabajos arqueológicos:

La intervención arqueológica sistemática en Villanueva de la Fuente- *Mentesa Oretana* comenzó en 1998.

El Ayuntamiento de la localidad apoyó decididamente la iniciativa a través de la persona de su alcalde D. Juan A. Amador Fresneda (Amador, 1998 y 2001), proporcionando los recursos económicos, el personal y las infraestructuras necesarias que hicieron viable el proyecto.

El primer paso se dio con un *campo de trabajo* cofinanciado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, al cual han seguido otros tres. Diversos *planes de empleo* han permitido continuar los trabajos durante el resto del año.

A lo largo de este tiempo se ha venido trabajando en tres ámbitos claramente delimitados:

a.- Investigación, centrada en la excavación de diversos espacios situados en la propia población. También, próximo a ésta, en el sitio arqueológico denominado *Fuente de la Toba*.

A ese respecto hay que resaltar la iniciativa municipal de comprar tres solares situados en pleno oppidum, a fin de contar con suelo público sobre el cual llevar a cabo la investigación sistemática.

b.- Consolidación de los espacios arqueológicos que se van a mantener expuestos, y restauración de cientos de objetos muebles selectos. Estos trabajos han sido sufragados íntegramente por el Ayuntamiento de la localidad.

c.- Musealización al aire libre del yacimiento en dos de los solares en los que la investigación ha finalizado –c/ Callejón del Aire nº 7 y c/ Ciudad Mentesa nº 14-, así como la apertura del *Museo Arqueológico Municipal*.

Además, se ha trabajado en dos ámbitos para dar a conocer este yacimiento. A nivel local, se han dictado diferentes conferencias, se han celebrado encuentros y se han publicado varias informaciones en el *Boletín Informativo Municipal*. A nivel científico, se ha acudido a diversos congresos y se ha publicado una monografía científica que da a conocer los resultados de las investigaciones (Benítez de Lugo, 2001a).

Así pues el balance de la situación en *Mentesa Oretana*, tras estos cuatro primeros años de trabajo, puede calificarse, sin dudas, de muy rentable y satisfactorio, especialmente si se toman en consideración las limitaciones presupuestarias y las dificultades inherentes a los primeros pasos dados por este tipo de proyectos.

3.- Últimos datos de la investigación en *Mentesa*. Valoración y conclusiones.

La mayor parte de las conclusiones científicas obtenidas a partir de la investigación en *Mentesa Oretana* se encuentran publicadas (Benítez de Lugo, 1997; Benítez de Lugo y Rodríguez, 1999; Benítez de Lugo, Gómez y Tormo, 2000; Benítez de Lugo (dir.), 2001).

Sin embargo, las investigaciones más recientes han generado algunos datos de interés poco conocidos hasta ahora, algunos de los cuales consideramos interesante exponer a continuación.

En el solar ubicado en la c/ Callejón del Aire nº 7 se han documentado niveles protohistóricos *in situ*, por vez primera en este oppidum.

El periodo **Ibérico** se detecta en prácticamente toda la extensión del solar, tanto en estratos alterados (UE4) como en niveles sellados (UE 24,25 y 26) que corresponden a estructuras de hábitat. Estructuras que nos ponen en relación con el importante entramado urbano del entorno de la acrópolis de *Mentesa Oretana*.

Las estructuras de hábitat exhumadas en 2002 presentan un *continuum* formal y temporal con las habitaciones detectadas en campañas anteriores. Estamos ante viviendas construidas a base de muros con zócalo de piedras careadas sin labrar, trabadas con barro, y paredes de tapial. Los materiales cerámicos, entre los que destacan la cerámica pintada de bandas con círculos concéntricos y la gris ibérica, son abundantes. Ha sido posible registrar "in situ" una única pieza completa (olla globular de cerámica gris), así como otros materiales (fusayolas, etc.).

Debido a que los niveles ibéricos en la parte central del solar se encuentran muy arrasados, con sus materiales derivados a como consecuencia de las grandes obras de ingeniería militar y edilicia

que se han llevado a cabo sobre el lugar en épocas posteriores, es inevitable una pérdida de información acerca del entramado urbano en un contexto más amplio.

Mención aparte merece una **fase Iberorromana**, presente en todo el área de excavación pero formalmente poco definida debido a la gran alteración que sufren los niveles arqueológicos en los que se ha concretado (sobre todo en la UE 4). No obstante, manifiesta una notable relevancia histórica. En ella conviven materiales de marcado carácter ibérico con otros romanos (pondus, tegulae, *terra sigillata*, etc).

La potencia de estos estratos, junto a la cantidad y calidad de sus materiales, ponen de manifiesto cómo *Mentesa* alcanzó gran importancia económica y política bajo el dominio de Roma.

Los **niveles romanos** están bien documentados en este solar.

Las estructuras murarias del momento registradas bajo las denominaciones UC 2 y UC 4 dan una idea de la magnificencia y perfección de la arquitectura imperial. Los niveles excavados apuntan hacia edificios de corte militar y/o administrativo, que sin duda vienen a significar la presencia de un lugar central del *oppidum* o ciudadela en el sitio que estamos estudiando.

El edificio definido como UC 4 (cuya funcionalidad aún está en proceso de estudio) determina un rango central y relevante a la presencia romana en la articulación del territorio colindante.

Los hallazgos muebles mejor conservados de este momento son varias ánforas, que ponen de relieve la acumulación de bienes de consumo (aceite y salazones, especialmente). O una serie de diversos objetos suntuarios de vidrio. Y numerario monetar (en proceso de estudio), junto a especies cerámicas de diverso tipo, como *terra sigillata* altoimperial (con decoraciones a molde y marcas de *officina*), campaniense, o lucernas, y *acus crinalis*. Todos estos materiales se encuentran perfectamente enmarcados dentro de las UE 6 y 8, que corresponden a los niveles arqueológicos menos alterados por remociones posteriores.

Por otro lado, en este solar se han detectado abundantes pruebas de manufactura textil doméstica, tales como agujas, punzones, fusayolas, pondus, etc., en un momento romano difícil de concretar. No estamos ante una producción a gran escala.

Es interesante señalar que, junto a estos ambientes domésticos, en el solar Callejón del Aire nº 7 hemos tenido ocasión de documentar diversas escenas funerarias de la época, consistente en tres inhumaciones de individuos adultos en fosa. Una de ellas contaba con un humilde ajuar, consistente en dos pendientes de aro y un anillo, todos ellos elaborados en bronce. Diversos fragmentos de huesos humanos también han sido documentados, fuera de contexto, por toda la superficie del solar en estratos afectados por remociones medievales. Asimismo, un pequeño colgante fálico de plata ha sido hallado en posición secundaria.

Del mismo modo, procedentes de este solar son elementos relevantes relacionados con el mundo funerario diversos fragmentos de uno o varios sarcófagos fabricados en mármol. Uno de esos fragmentos corresponde al frente de una caja que debe datarse en los primeros decenios del siglo IV d.C.¹.



Probablemente es una pieza fabricada en los territorios hispanos. Representa un figura femenina que porta un objeto. Se trata de un cofre, colocado sobre sus manos que se sitúan a la altura del regazo. El cofre presenta un signo en su frente, que pudiera ser la letra *dalet* del alfabeto hebreo. En ocasiones esa letra viene a significar puerta, o espacio de tránsito. La mujer se acerca hacia un lugar principal, que se situaría a su izquierda. Un árbol, al fondo, parece enmarcar la escena. Quizás nos encontremos ante un motivo iconográfico paleocristiano.

Este tipo de documento arqueológico, sin paralelos en la provincia de Ciudad Real, viene a refrendar el esplendor que tiene Villanueva de la *Fuente / MENTESA ORETANA* en esa época, precedente inmediato de su conversión en cabecera episcopal durante la Alta Edad Media.

Una evidente **fase islámica** ha quedado plasmada en las UC3 y UE2.

¹: Agradecemos a los doctores Beltrán y Fernández Ochoa sus sugerentes indicaciones en torno a este hallazgo.

La UC3, por sus aspectos formales y de fábrica, debe situarse sin duda en este periodo. Ello vuelve a reforzar la relevancia militar de este enclave.

Las estructuras murarias mencionadas corresponden a murallas de fuerte carácter defensivo, como lo atestiguan el calibre, la calidad y la cantidad de los materiales empleados en su construcción. Se trata de grandes ortostatos regulares trabados con mortero de cal, en el cual se incrustan pequeñas piedras volcánicas (puzolana). Un compacto relleno de la estructura al interior, a base de cal y piedras irregulares medianas, confieren un aspecto macizo y prácticamente invulnerable a esta estructura.

Esta UC 3 nos sirve de magnífico hilo conductor para la definición del siguiente periodo: la dramática destrucción de estas murallas en algún momento histórico (aún falta de precisar, a la espera de análisis antracológicos), pero que en el registro arqueológico ha dejado un rastro que podemos calificar, sin temor al exceso, de espectacular: el asedio y destrucción de las defensas mentesanas. A este respecto destaca sobremanera la UC 11 (zanja).

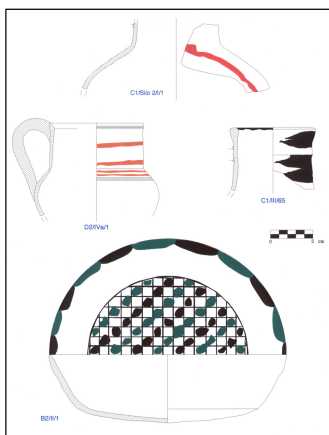
Brevemente, el episodio puede resumirse de la siguiente forma: ante la calidad de fábrica de la muralla islámica, lo que dificulta su asalto y destrucción, se procede a la excavación de una zanja exterior a la alcazaba, que corre paralela a ésta a fin de facilitar la labor de descimentación y mina, o zapa, de su muralla. Candiles, clavos, abundantes restos de madera y proyectiles conforman el registro arqueológico en este punto. Tras provocarse un incendio, la estructura muraria sufrió un colapso que abrió brechas en las líneas de defensa.

A falta de un estudio más detenido, podemos adelantar que estamos ante un tipo de hecho pocas veces plasmado en el registro arqueológico de nuestro contexto regional. El esfuerzo ha de concentrarse ahora en la datación de este episodio, cuestión que plantea toda una serie de graves problemas, toda vez que las UE relacionadas (sobre todo la 1,2,3 y 5) se encuentran muy alteradas y removidas, entre otros motivos por su superficialidad. Ello genera dificultades a la hora de estudiar los materiales asociados a este periodo.

Las fuentes escritas informan de la destrucción de las defensas de Villanueva en periodos ya tardíos (en los albores de la Modernidad), en concreto cuando Alcazar confirma su hegemonía política comarcal. No obstante, consideramos que este episodio reflejado en los textos puede no corresponderse con este episodio, ya que no se hace referencia a ningún acto violento. Tan solo a la destrucción de sus defensas, pero no especifica si cruenta o incruentamente.

Por su parte, el registro arqueológico apunta hacia una destrucción de las murallas islámicas en torno al siglo XIII, lo que debió suponer la recuperación de esta ciudad por parte de los cristianos. Así parecen verificarlo las imponentes UC1 y UC7, que sin duda corresponden a una reconstrucción de las fortalezas tras ser destruidas las preexistentes.

Aquí el registro arqueológico no presenta dudas: la UC3 es anterior en tiempo a las UC1 y UC 7.



La UC 1 (torre) parece edificarse sobre una estructura existente con anterioridad. Es una estructura asociada a UC 4 y que supone la conexión con el magnífico edificio romano que existía en el solar desde tiempos antiguos.

En este mismo solar, muy recientemente ha aparecido un nuevo ataífor que sigue la tradición cordobesa (sin anillo de solero), además de otras cerámicas de época califal (912 – 1010). El ataífor es un plato hondo de fondo plano y pared curva que está vidriado. Cuenta con una decoración bajo cubierta a base de engobe blanco, sobre el cual se ha dibujado con óxido de manganeso (tonalidad morado negruzca) y óxido de cobre (tono verde)². Los motivos decorativos son sencillos: en el interior dibujo geométrico ajedrezado; en la parte externa, bajo el borde, decoración a base de ondas.

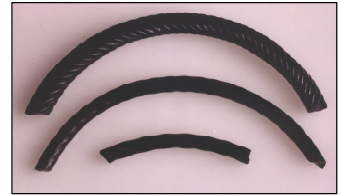
Por otro lado, incluidos dentro de unos niveles que pueden fecharse en los **últimos siglos de la Edad Media**, se han rescatado cuatro fragmentos de diferentes pulseras de vidrio cordiformes. Aunque se han hallado en posición derivada y no asociadas a enterramientos, es probable que formaran parte de ajuares personales de difuntos allí enterrados.

² Los dibujos de la cerámica islámica han sido elaborados por el doctor Retuerce. Las fotografías son obra de R. de Campos.



Una de ellas es bicolor, azul y gris claro, con 6,5 cm. de diámetro y 5 mm. de sección. Las otras tres son negras, con un diámetro de 5,5 cm., 6,4 cm. y 7 cm. (de arriba abajo en la foto), y una sección de 4 mm., 3,1 mm. y 3 mm., respectivamente.

Las pulseras de vidrio son adornos personales baratos que contaron con un doble significado: apotropaico y ornamental. Su reducido diámetro lleva a pensar que debieron ser objetos de uso infantil. Estos elementos cuentan con amplios paralelos, por ejemplo, en Toledo, Almería o Granada, pero hasta el momento no existen referencias publicadas sobre objetos similares en la provincia de Ciudad Real.



Bibliografía:

AMADOR, J.A. (1998): *Historia. Villanueva de la Fuente*. Diputación Provincial de Ciudad Real. Ciudad Real.

AMADOR, J.A. (coord.) (2001): *El Camino de Aníbal*. Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente. Ciudad Real.

ARIAS, G. (2001): "Mentesa Oretana: un difícil acuerdo entre los itinerarios y la Arqueología", en *El Miliario Extravagante*, nº 77, pp. 33-37. Málaga.

BENÍTEZ DE LUGO, L. (1997): "Hallazgo de restos arqueológicos en Villanueva de la Fuente (Ciudad Real)", en *Revista de Arqueología*, nº 193, pp. 58-59.

BENÍTEZ DE LUGO, L. y RODRÍGUEZ MORENO, A. (1999): "Los enterramientos tardorromanos del Talar de la Vega (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)", en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, vol. IV, p. 611-622. Cartagena.

BENÍTEZ DE LUGO, L., GÓMEZ, A. y TORMO, M. (2000): "Primeros resultados de las excavaciones arqueológicas sistemáticas en Villanueva de la Fuente", en Benítez de Lugo, L. (coord.): *El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real. Métodos de Trabajo y actuaciones recientes*, pp. 167-190. UNED. Valdepeñas (Ciudad Real).

BENÍTEZ DE LUGO, L. (dir.) (2001a): *Mentesa Oretana (1998-2000)*. Anthropos. Valdepeñas (Ciudad Real).

BENÍTEZ DE LUGO, L. (2001b): "Bases para el estudio de *Mentesa Oretana* (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)", en *Mentesa Oretana (1998-2000)*, pp. 17-26. Anthropos. Valdepeñas (Ciudad Real).